

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUL. 2002

RES. H. Nº 1 890 - 02 |

Expte. Nº 4.087/00

VISTO:

La Res.H.Nº 957/00, por la que el Consejo Directivo en sesión del día 05/09/00, declara desierto el concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval"; y

CONSIDERANDO:

QUE en el dictamen emitido por el jurado actuante, recomienda la permanencia en el citado cargo, de la postulante Analía del Valle MANZUR, quien se venía desempeñando interinamente en el mismo, desde el 01 de abril de 1991;

QUE mediante Res.H.Nº 1084/00, el Consejo Directivo resuelve no modificar la situación de revista de la docente, continuando en el desempeño de sus funciones en condición interina, por el término de un (1) año o hasta nueva sustanciación de concurso regular.-

QUE dicho plazo finalizó el 18 de octubre de 2001, por lo tanto, corresponde prorrogar la designación interina de la docente en el cargo de referencia con efecto retroactivo, a partir del 18 de octubre de 2001 y hasta el 26 de marzo de 2002, fecha en que se la designa en condición regular (Res.H.Nº 351/02 y 369/02);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

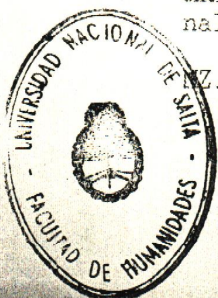
(En sesión del día 02/07/02)


R E S U E L V E :

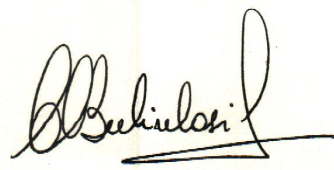
ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADA la condición interina de la Prof. ANALIA DEL VALLE MANZUR DNI.Nº 13.701.827, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, con efecto retroactivo a partir del 18 de octubre de 2001 y hasta el 26 de marzo del corriente año, fecha en que se la designa en condición regular.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la misma, al cargo existente en la planta del personal docente de esta Facultad, en que revista la profesora Manzur.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.-




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa